

Introducción

Desde que Lamarck (1809) y C. Darwin (1859) se propusieron explícitamente el problema de la evolución *orgánica*, quedó implícitamente planteado el tema paralelo de la posible evolución *psíquica*. Sin embargo, el proceso seguido por ambos conatos de la doctrina evolutiva, ha sido muy distinto. De hecho, el fundamento científico- filosófico es muy diverso en ambos, ya que la evolución orgánica se basa en hechos —cada día más abundantes y evidentes, por lo menos hasta determinado grupo taxonómico—, mientras que la evolución psíquica se alimenta, sobre todo, de hipótesis. Más aún, si bien desde el punto de vista filosófico, no existe a priori dificultad alguna contra la evolución del psiquismo animal, por emerger éste inmediatamente del soma, son la Filosofía y Teología las que nos dicen que la aparición del psiquismo superior humano exige la creación del alma.

Tardó algo en aplicarse la teoría evolutiva a la Psicología, de suerte que Lamarck no incluyó nunca el origen del hombre en su sistema, y Darwin al principio tampoco se atrevió a hacerlo. Se entrevió al comienzo que sin muchas distinciones y matizaciones, la Psicología *Genética* podía desembocar fácilmente en un Psicología sin alma, como los hechos comprobaron ¹. Efectivamente, para salvar en el orden psicológico el «postulado de la continuidad», que alienta a toda la teoría evolutiva, no cabían entonces sino dos caminos: a) o bien, borrar la línea divisoria entre los fenómenos físicos y psíquicos, en cuyo caso los procesos conscientes superiores serían una a modo de secreción del cerebro, que se desprendería de la materia cerebral

1. H. GRUENDER, *Psicología sin alma*, Barcelona 1917.